



Honorable
Cámara de Senadores
Congreso Nacional



Asunción, 02 de junio de 2023

SEÑOR

SEN. OSCAR SALOMÓN, PRESIDENTE

HONORABLE CONGRESO NACIONAL

PRESENTE

Me complace saludarlo y con el debido respeto me dirijo a usted a través de este medio, a fin de elevar informe sobre el traslado a una Audiencia Pública: Proyecto de Ley "QUE MODIFICA EL ARTICULO 6° DE LA LEY 5.444/15 "DE FOMENTO DE CONSUMO DE ALCOHOL, ABSOLUTO Y ALCOHOL CARBURANTE", convocada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, desarrollada el día viernes 26 de mayo del corriente en el local de la Gobernación del Guairá, en la Ciudad de Villarrica.

En tal sentido los responsables del área que participamos somos:

- RODOLFO ONIEVA C.I.N°: 3.386.424 – DIRECTOR.
Coordinador Técnico.
- MARCOS DÍAZ FALCÓN C.I.N°: 1.843.524 – JEFE.
Soporte Técnico.

Se detalla cuanto sigue:

Actividad	: AUDIENCIA PUBLICA
Funciones	: Documentación audiovisual de la actividad y Asistencia Técnica.
Cantidad de funcionarios	: 2 (dos) personas.
Partida / Llegada	: 25 de mayo – Congreso Nacional.
Regreso / Llegada	: 26 de mayo – Congreso Nacional.
Transporte	: Chevrolet TRAIL BLAZER.
Chofer	: Jorge Figueredo.
Equipos Utilizados	: - 1 notebooks. - 2 micrófonos Inalámbricos. - 1 trípodes para Cámaras. - Cableado audiovisual. - Internet móvil de COPACO. - Controlador de sonido. - Monitores de Referencia. - Conversores. - Prolongadores Eléctricos. - Ultra Studio Switch Audiovisual. - ATEM Swich Audiovisual. - Etc.

Esperando a que este informe cumpla con los requerimientos, me despido de usted, deseándoles éxitos en sus funciones.

Atentamente,



TÉC. RODOLFO ONIEVA
DIRECTOR TÉCNICO

H. CAMARA DE SENADORES	
Direc. Gral. Administrativa y Financiera	
Exp. N°	1868
Fecha	02.6.23 Hora: 13.00
Recibido por:	Rubén

